

e) Se podrá ofertar a los dos servicios por separado, o a uno solo de ellos.

8.- APERTURA DE LAS OFERTAS:

- a) Entidad: Universidad de Extremadura.
- b) Domicilio: Edificio Rectorado, Avda. de Elvas, s/n.
- c) Localidad: Badajoz.
- d) Fecha: Tendrá lugar el segundo día hábil (no sábado) siguiente al de finalización de presentación de ofertas.
- e) Hora: Once treinta.

9.- GASTOS DE ANUNCIO:

Serán por cuenta del adjudicatario.

Badajoz, a 10 de mayo de 2006. El Gerente, LUCIANO CORDERO SAAVEDRA.

AYUNTAMIENTO DE BARCARROTA

ANUNCIO de 12 de mayo de 2006 sobre aprobación inicial de la Modificación de las Normas Subsidiarias de Planeamiento.

Aprobada inicialmente por el Pleno del Ayuntamiento de Barcarrota, en sesión de cinco de mayo de dos mil seis, la Modificación Puntual de las Normas Subsidiarias de Planeamiento en orden a calificar como residencial el antiguo Cuartel de la Guardia Civil, sito en C/ Viento n.º 4, inmueble protegido y catalogado con uso institucional con grado de protección A, grado 3, se somete a información pública durante el plazo de un mes, a partir de la publicación del presente edicto en el Diario Oficial de Extremadura, de acuerdo con lo previsto en el art. 77,2,2 de la Ley del Suelo y Ordenación del Territorio de Extremadura y art. 112 de la Ley del Suelo de 1992 y concordantes del Reglamento de Planeamiento.

Durante dicho plazo se encontrará el expediente en las oficinas municipales a disposición de los interesados que quieran formular las reclamaciones o sugerencias que tengan por convenientes.

Barcarrota, a 12 de mayo de 2006. El Alcalde-Presidente, ALFONSO C. MACÍAS GATA.

AYUNTAMIENTO DE MÉRIDA

RESOLUCIÓN de 8 de mayo de 2006 sobre bases para la provisión de varias plazas.

En el “Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz” de fecha 4 de mayo de 2006, aparecen íntegramente la convocatoria y bases para la provisión de dos plazas de Ingeniero Técnico en Obras Públicas y una plaza de Técnico Medio de Drogodependencias, encuadradas en la Escala de Administración Especial, Subescala Técnica, mediante el sistema de oposición libre.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales contados a partir del siguiente de la publicación del presente anuncio en el “Boletín Oficial del Estado” y publicándose los sucesivos anuncios en el “Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz”.

Mérida, a 8 de mayo de 2006. El Alcalde, PEDRO ACEDO PENCO.

ANUNCIO de 10 de mayo de 2006 sobre la Oferta de Empleo Público, correspondiente al año 2006.

Provincia: Badajoz.

Corporación: Excmo. Ayuntamiento de Mérida.

Oferta de Empleo Público correspondiente al ejercicio 2006, aprobada por la Junta de Gobierno Local en sesión ordinaria de fecha 26 de abril de 2006.

OFERTA EMPLEO PÚBLICO AYUNTAMIENTO

Grupo según art. 25 de la Ley 30/84	Escala	Nº	Denominación
A	Administración Especial	4	Asesores Económicos – Financieros
A	Administración Especial	2	Periodistas
B	Administración Especial	2	Gestor Cultural
B	Administración Especial	2	Monitores Actividades Multidisciplinares
B	Administración Especial	1	A.T.S./D.U.E.
C	Administración General	11	Administrativos
D	Administración Especial	4	Agentes Turísticos
D	Administración Especial	3	Auxiliar Biblioteca
E	Administración Especial	4	Conserje
B	Administración Especial	1	T. M. Supervisor
C	Administración Especial	1	Recaudador
D	Administración Especial	1	Auxiliar de Imprenta
D	Administración Especial	1	Oficial de Mantenimiento

ORGANISMO AUTÓNOMO GERENCIA DE URBANISMO

Grupo según art. 25 de la Ley 30/84	Escala	Nº	Denominación
C	Administración General	5	Administrativo
D	Administración General	4	Auxiliar Administrativo
A	Administración Especial	2	Licenciados en Derecho
A	Administración Especial	1	Periodista
A	Administración Especial	1	Arquitecto
B	Administración Especial	3	Arquitecto Técnico
B	Administración Especial	2	I.T.O.P.
B	Administración Especial	1	I.T. Topografía
B	Administración Especial	1	I.T. Industrial
C	Administración Especial	5	Inspector Urbanismo
C	Administración Especial	1	Delineante
A	Administración Especial	1	Asesor Económico Financiero

Mérida, a 10 de mayo de 2006. El Alcalde, PEDRO ACEDO PENCO.